

los escritos de Jacinto Prádan en carácter en
sus escritos y solo de ellos se dice que tienen
su estilo propio, aunque otros les excedan
en la voz en un modo plébeo, como

TRATADO

DE LA

ELOCUCION.

DESPUES de haber sentado los principios generales y prácticos de la eloqüencia en sabiduria, imaginacion, afeccion, gusto é ingenio, que son los cimientos de ella; falta tratar ahora, en particular, de las virtudes y reglas de la expresion, sin la qual quedarian sin uso aquellas calidades intrínsecas y elementales del talento oratorio.

Considerémos la *elocucion* como calidad propia y privativa de la eloqüencia, y asunto peculiar de la retórica; porque la *locucion* tiene muy estrechos límites, y depende de la gramática inmediatamente. Y parece tan claro y natural que del nombre *elocucion* sacáse el suyo la eloqüencia, que por aquella se ha señalado siempre el mérito de los oradores, pues es la que forma las diferencias de estilo, y constituye

el vigor, la estructura, y el ornato de las sentencias.

Dividen los retóricos la *elocucion* en dos principales partes: eleccion de las palabras, que es la diction; y composicion ó conveniente colocacion de ellas, que es el estilo. A la primera parte pertenece la contextura y distribucion del período, de la qual nacen, segun el enlace y propiedad de las palabras, la claridad, la correccion, el número y la harmonía; y la segunda comprehende la coordinacion oratoria, la facilidad, la naturalidad, la variedad, la precision, el decoro, y las otras virtudes accesorias en la manifestacion de los pensamientos; yá con la gracia, delicadeza, esplendor y variedad; yá con la elevacion, grandeza, vigor, ó novedad de la expresion, que dán todo el mérito y valor á nuestros discursos.

PARTE PRIMERA.

DE LA DICCION.

Como toda oracion ó discurso se compone de períodos, los períodos de miembros, los miembros de incisos ó colones, estos de vocablos, y

los vocablos de sílabas; empezaremos tratando por su orden de todas estas partes que juntas componen la diction oratoria, aunque cada una forme por sí la diction gramatical.

ARTÍCULO I.

DE LA EXTRUCTURA DE LA SENTENCIA.

De las sílabas.—Dos cosas complacen al oido en la oracion, *sónido y número*; el primero por la extructura de las palabras, esto es, por la composicion de las sílabas, cuya mayor ó menor melodía nace de la acentuacion de las letras, y de su concurso y trabazon; y el segundo por la coordinacion y número de las palabras, ó medida de los incisos.

Para exâminar intrinsecamente el placer que resulta de una sucesion de sonidos, es menester descomponerla antes en sus partes y elementos. Las frases se componen de palabras, y estas de sílabas que constan, ó de simples vocales, ó de vocales y consonantes juntamente; mas, como entre estas hay algunas mas ó menos fáciles de pronunciar, mas o menos mudas, mas ó menos ásperas; la trabazon de estas consonantes y vocales produce la mayor o menor suavidad, ó la mayor ó menor dureza de una

sílaba. Por esta causa nuestra lengua, que tiene la hermosa mezcla de sílabas blandas y sonóras, se puede llamar la mas harmoniosa entre las vulgares.

Las vocales suenan mas dulcemente que las consonantes, y asi dán mas lenidad á la oracion, y menos estruendo. Pero tambien se hace mas ámplia y hueca la frase con el frecuente y contíguo encuentro de ellas; y llenandose en demasia, se dilata, se enerva, y se hace viciosa.

Para evitar estos y otros defectos, nacidos del concurso y colision de las vocales, que hiere desagradablemente al sentido, se requiere mucho tino y buen oido, que es el mejor juez y regla en este punto.

Los vocablos compuestos de sonidos blandos y líquidos son mas gratos al oido que los que constan de muchas consonantes ásperas, que se rozen unas con otras; ni de vocales seguidas, en especial las *aa* y las *oo*, cuya pronunciacion, por la semejanza que tiene con el bostezo, causa una fea abertura de boca que los retóricos latinos llaman *hiatus*.

Tal es el que causa el encuentro de vocales con estos exemplos: *Oía á ambos—Leyó ó oyó otros informes—Venia á Asia, &c.* El escritor, cuidadoso y exercitado, remedia estos defectos, en que la extructura de las palabras hace deslizar á los poco cautos y delicados, invir-

tiendo el orden de ellas, ó añadiendo alguna partícula que desuna las vocales, interponiendose entre ellas, como en el 1. exemplo, que se puede alterar de esta manera: *á entrambos oia*—en el 2. *otros informes leyó á los oyó*—en el 3. *venia al Asia ó al Asia venia*, &c. Para evitar este sonido hiülco ya enseña la gramática al prosista y al poeta, por medio de la figura llamada *sinalefa*, el modo de evitar el ludimiento de las vocales de una misma clase; hasta mudar el género de los nombres, como quando aplicamos el artículo masculino á las voces, *agua, ama, hambre, harpa, ala*, &c. y á los nombres *Asia, Africa*, diciendo *el agua, el ama, el hambre, el harpa, el ala, el Asia, el Africa*, por no decir *la ama, la agua, la ala, la hambre, la harpa, la Asia, la Africa*, &c.

Sin embargo no son siempre las reglas del oido las de la retórica quando queremos escribir con eloqüencia. Sabemos que para evitar el concurso de dos vocales semejantes, y el sonido hiülco de su pronunciacion, se muda en *é*, por eufonia, la *y* de conjuncion, quando el vocablo que se une al antecedente principia con la letra *i*. Esta regla, sobre ser muy discreta, es muy cómoda al oido; bien que, á mi parecer, debiera tener algunas excepciones, como en aquellos casos en que, para mayor fuerza de sentido en la expresion, pide la eloqüencia que se dexé todo el efecto de la colision de dichas

dos vocales, á fin de marcar cierta pausa en la repeticion de su sonido, con la qual se llama la atencion, y se da mas valor á la última palabra por modo de incremento.

Los exemplos declararán mejor estos casos. Dirémos: *Me seguian mis contrarios llenos de furor y ira*. La conjuncion *y* pronunciada con algun exfuerzo, dexa como un intervalo entre ella y la *i* inicial de *ira*: y esta detencion, aunque momentánea, viene á indicar que al furor se aumenta la ira como afeccion mas vehemente. Diciendo *furor é ira* juntarianse las dos ideas, y en algun modo las confundiríamos. Pero *furor y ira* dice tanto como *furor*, y sobre esto *ira*. Podrémos tambien decir: *con crueldad fué tratado siendo pobre y inocente*, esto es: que, ademas de pobre, era inocente.—*Volviéronse contra él déudos, hermanos, y hijos*, que és lo mismo que decir, *hasta sus hijos*, con cuya idea se pondera mas la persecucion.

Hay otro vicio que proviene de una continuada melodía, y uniforme consonancia de sílabas, ó de palabras demasiado cercanas, y es lo que llamamos sonete. En este defecto caen freqüentemente todos los escritores que componen de prisa, ó que no castigan lo escrito, ó por negligencia, ó por torpeza de sentido. He leído en un autor nuestro, que ha pasado por eloqüente, la siguiente oracion: *El no fué prudente en no querer que sus faltas enmiende el*

que las siente. El que escribe así, digo yo ahora, que no puede ser prudente, ni puede enmendarse, ni sentir, pues no le ofenden un ente, un iende, y un iente, no solo quando se le venian á la lengua; mas, ni quando los escribia, ni quando los imprimia. Y qual descuido, por no decir estupidez de sentido, se puede tachar al otro que escribia: *estos ecos lexos suenan*, quando no percibió las tres martilladas seguidas de *tos, cos, vos*. Lo mismo dirémos del que escribió: *otros trozos rozos—seis suertes de artes*. El escritor que cae en estos defectos, y no los siente; ¿qué prosa compondrá que no sea lánguida, insípida y desentonada? porque la armonía se forma de los intervalos disonantes, esto es, de la variedad del acento y de la pronunciacion.

Hay otro vicio en la colocacion y concurso de las sílabas, y es el encuentro escabroso de muchas consonantes ásperas y rechinantes, que se suceden entre el final de una palabra, y el principio de la inmediata, como en estas expresiones: *error remoto: atróz zozobra: sus sucios sucesos*. Estos vicios son llamados por los retóricos *cacofonia*.

No faltan recursos al escritor correcto y remirado, que se los presenta la gramática, para evitar el mal sonido de dos letras heridas entre sí, por medio de la figura llamada *apócope*, cortando una letra ó sílaba del fin de la diction,

como en estos casos: *primer amor: postrer aliento; tercer artículo, &c.* por no decir *primero amor, postrero aliento, tercero artículo*; á menos de que se quiera, ó se pueda, invertir el orden de las palabras de esta manera: *amor primero: aliento postrero, artículo tercero*. Tambien se dice: *qualquier arma: qualquier amigo*, en lugar de *qualquiera*; si no se trastrueca diciendo, un arma *qualquiera*, un amigo *qualquiera*.

El que no sabe interpolar las palabras, y transponerlas, ó si esta diligencia no alcanza, escoger otras que, sin faltar al sentido de la senten- cia, formen una frase mas flúida y sonóra; jamas merecerá nombre de escritor correcto y elegante, aunque posea otras eminentes calidades de la eloqüencia.

A veces lo que parece vicio se puede convertir en virtud, en una mano hábil y ligera. No solo el poeta, mas tambien el prosista de gusto delicado, para dar melodía y suavidad á la frase, pueden aprovecharse de la repeticion de las letras que, con cierta correspondencia de sílabas, forman grata consonancia al oido. A este cuidado, ó descuido cuidadoso, llaman unos *anominacion*, y otros *aliteracion*; y se manifiesta con estos exemplos. *De mi bien á mi mismo doy las gracias—y de mi mismo yo me corro ahora*. No se descuidó de esta gracia Virgilio en aquel verso: *nec me meminisse pigebat Ælisæ*.

Hay tambien letras que tienen cierta gracia repetidas en las primeras sílabas de las palabras: y de estas son aquellas donde la L suena muchas veces, por que tiene esta letra mucha ventaja á las otras semivocales por la dulzura, en que las vence á todas. Dirémos, por muestra de suavidad: *lo lindo agrada, y la luz ofende.—No quiere el amor la muerte del enemigo.—Que perdonar al rendido, es gloria del vencedor.—Ni las velas, ni los vientos, ni las olas sirvieron á la esperanza.*

Asi como nos podemos aprovechar de las letras blandas para expresar cosas suaves; asi mismo de las duras y ásperas podemos servirnos para la imitacion de cosas hórridas ó terribles. ¿Quanta energia recibe el pensamiento de la dureza de estos vocablos? *Rotos del rayo los riscos se derrumban.—De negro humo cábrese la tierra.—La ronca trompa que hórrida resuena.—Hozca y horrorosa borrasca los destroza.—Yerma la tierra á hierro y fuego.—Con aborrecimiento fiero aborrecido.*

Los vocablos largos son siempre mas gratos al oido que los monosílabos, por el tenor de su entonacion, que participa de cierta música, y son magníficos instrumentos para la estructura de los períodos numerosos en las oraciones de alto y grandioso estilo: tales como *dulcedumbre, alumbramiento, altisonante, desam-*

morado, descorazonado, contentamiento, resplandeciente, &c.

De las palabras.—Toda sentencia se compone de palabras, y cada palabra expresa una idea: luego parece que el órden gramatical de estos signos ha de seguir al natural que lleva la sucesion ó la filiacion de las ideas. Sin embargo, aunque las reglas lógicas de la gramática general prescriben este órden con mas rigor; las leyes retóricas, quando se busca la elegancia, ó la precision, ó la harmonía, ó la energia, permiten hasta cierto punto la transposicion, que en unas lenguas es mas libre que en otras, y en todas goza de mas licencia la poesía que la prosa.

A pesar de la amplitud de estas leyes, hay ideas que por su naturaleza y correlacion mútua, no pueden alterar su coordinacion literal en la frase, como en estas: *sin padre ni madre.—Los hombres y las bestias.—Dos años y dos meses.—En su enfermedad y muerte.—La cabeza y los pies.—Las ciudades y las villas.* ¿Quien puede ignorar que en el órden de estos nombres se ha de guardar la prioridad de calidad, de tiempo, de cantidad, y de lugar? Sin embargo, en escritos muy serios é ingeniosos se descubren alguna vez estos defectos que la misma gramática condena como culpas graves; aunque tal vez parecerán leves, quando la fuerza de la eloqüencia, ó la necesidad del número oratorio,

obliga á la vehemencia de la pasion á romper estas ligaduras.

Todas las palabras, siendo, como hemos dicho, unos signos representativos de nuestros conceptos, deben guardar aquella progresion gradual conforme al órden de la accion y naturaleza de las cosas. Dirémos de las condiciones morales de un hombre, que es *violento, cruel, y atroz*, pasando de lo menos á lo mas : y por esta misma gradacion, que una herida es *grave, peligrosa, y mortal* : que un obgeto es *feo, triste, y horroroso* : que *la furia de un ejército acomete, desbarata, y aniquila*.

Sobre la colocacion del adjetivo que acompaña al sustantivo, cabe alguna variacion ; yá atendiendo á su oficio, quando se antepone, ó pospone al sujeto : yá á la mas sonora cadencia en uno y otro caso. La disonancia ó contradiccion que cabe en el sentido de estas palabras de calificacion, colocadas antes ó despues del sujeto, se puede ver en este exemplo : *No se alcanza la vida buena dandose buena vida*. Con la misma voz *buena*, repetida en contraria colocacion, se forma un contraste de ideas. La *vida buena* es la vida virtuosa ; y la *buena vida* es la vida regalada. La virtud pide templanza y honestidad ; y á estas son contrarios el regalo y la holganza : este es el concepto general de toda la sentencia. Decimos *papeles vários* por la diferencia de sus asuntos ; y *varios papeles* por

muchos ó algunos. Dicese un *buen ciudadano* por un buen patricio ; y un *ciudadano bueno* por un hombre de bien. *Habitacion nueva* se refiere á la construccion, y *nueva habitacion* á la mudanza de vivienda.

Quando los adjuntos graduan la calidad inherente é inseparable del sujeto, deben anteponerse como : el *frágil vidrio* : el *duro marmol* : la *innocente niñez* : la *cándida azucena* : el *encumbrado cedro* : el *triste ciprés* ; la *mansa oveja*. Quando designan una calidad accidental, deben posponerse, como : el *agua dulce*, los *cabellos rubios*, el *varon fuerte*, el *soldado valiente* : porque ni toda agua es dulce, ni todos los cabellos son rubios, ni todos los varones son fuertes, ni todos los soldados valientes. Y en ambos casos se encierra un sentido elíptico, como si dixéramos (en el 1.) : el vidrio, *que por si* es fragil ; el marmol, *que por si* es duro ; la niñez, *que por si* es inocente, &c. (y en el 2.) : el agua, *que es* dulce, los cabellos, *que son* rubios, el varon, *que es* fuerte, el soldado, *que es* valiente.

Y para que se vea con quanto cuidado hemos de proceder en la colocacion de los adjetivos, y que no es indiferente esta atencion para graduar el sentido mas ó menos expresivo que dan á la cosa á que se aplican ; pondremos en un solo exemplo estas diferencias. Dirémos *recibio una mortal herida*, esto es, por exâgeracion, una herida grave ó peligrosa, que puede ocasionar la

muerte. Dirémos *recibió una herida mortal*, esto es, una herida sin remedio, que debe ocasionar la muerte. Quando las palabras incluyen relacion á otras, deben posponerse, como órdenes *militares*, porque las hay monásticas; leyes *civiles*, porque las hay canónicas; música *vocal*, porque la hay instrumental; derecho *natural*, porque lo hay positivo, &c. Sin embargo decimos, y creo que por abusion, testamento *viejo*, y *viejo* testamento, en contraposicion á testamento *nuevo*, que llamamos indistintamente *nuevo* testamento. Pero, en otros adjetivos, quando no califican la propiedad inherente de la cosa, es indiferente su colocacion, conforme lo pida la mejor estructura y ayre de la frase; por exemplo, pensamientos *nobles*, ó bien *nobles* pensamientos; prosápia *ilustre*, ó ya *ilustre* prosapia; virtud *sólida*, ó sea *sólida* virtud; *insigne* varon, ó bien varon *insigne*; cielo *santo*, lo mismo que *santo* cielo; *supremo* grado, ó si no grado *supremo*. Este es el rigor de las reglas prescritas al prosista, principalmente atendiendo á la claridad y precision de las ideas, y no á las licencias que pueden concederse alguna vez, rompiendo con las leyes de la exáctitud, para no faltar á la armonía, número, y elegancia de la sentencia. La poesía es menos escrupulosa, ó por decirlo de otra manera, mas necesitada: la medida, el ritmo, y

la cadencia del verso exímen al poeta de esta sujecion.

En los superlativos no rige ya esta regla por quanto exceden del valor positivo y comparativo de la naturaleza real de los obgetos que realzan. Lo mismo se puede decir de los dáctilos positivos, que ordinariamente preceden al sustantivo. Asi dirémos: *atrocísima maldad*, *intrépida amazona*, por precipitar la pronunciacion de la frase, y darle mas sonoro remate en la última palabra. Lo uno y lo otro se pierde invirtiendo el órden, por que la celeridad que resultaba de anteceder la pronunciacion del adjunto esdrújulo, se hace floxa y lenta en el fin de la frase, y suenan como apagadas las dos últimas palabras.

¿Quánto podríamos alargarnos aqui acerca de los verbos, adverbios, conjunciones, pronombres, y otras partes y partículas de la oracion, pues son otras tantas voces que forman el lenguaje hablado! Todas deben colocarse donde prescribe el uso autorizado, y la syntaxis particular de la lengua, por mas que se quebranten muchas veces las reglas naturales de la gramática universal; añadiendose que la armonía y el número oratorio pueden muchas veces alterar el órden de la construccion de la gramática particular.

Sería muy prolixa é impertinente ocupacion detenernos en este lugar sobre el origen, pro-